23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# TRABAJO FIN DE MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS

**CÓDIGO 24409244**

UNED

23-24

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS**

**CÓDIGO 24409244**

# ÍNDICE


PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | TRABAJO FIN DE MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS |
| Código | 24409244 |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS |
| Tipo | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Nº ETCS | 10 |
| Horas | 250.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo Final de Máster** (TFM) es una **asignatura obligatoria** que comprende 10 créditos ECTS. Tanto los alumnos que hayan optado por la vía profesionalizante como la investigadora deberán matricularse en ella. Las 250 horas de trabajo académico correspondientes tendrán lugar por lo general durante el ***segundo semestre*** del curso académico, con el objetivo de aplicar y profundizar en la formación docente adquirida con el estudio de las materias que conforman el máster.

Con el objetivo de estructurar la temática del TFM, se ha propuesto una serie de líneas de investigación (pg. 19-20) que se corresponden, a su vez, con la especialización de los profesores que integran la plantilla docente de este máster.

Se pide al estudiante que realice un trabajo científico sólido, coherente, riguroso, que aporte cierto grado de innovación (en cuanto al contenido, enfoque, perspectiva, metodología y/o aplicación práctica, entre otros) dentro de la temática del máster, y que se atenga a los aspectos formales que caracterizan a este tipo de textos académicos (expresión, presentación, referencias y estructura definidos para los másteres de la Facultad de Filología).

La realización de esta asignatura conlleva cierta armonía entre la **elaboración del trabajo escrito** propiamente dicho y su **defensa pública y oral** ante un tribunal aprobado por la Comisión de Coordinación de la titulación.

Se recomienda encarecidamente que el estudiante sopese, a la hora de matricularse del TFM (o la tutela), sus posibilidades para poder cursar los otros 50 créditos ECTS previos. Si no va a contar con suficientes horas para dedicar al estudio, **se le recomienda encarecidamente que deje su matriculación para el año siguiente** (puede consultarse la Normativa de Permanencia de la UNED, que también se menciona en el apartado «Número de estudiantes de nuevo ingreso» de la guía de este máster).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La realización del TFM ha de ajustarse a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 2008).
**Para proceder a la defensa** del TFM hay que tener todos los demás créditos del máster superados (además del módulo de nivelación cuando sea aplicable).

## EQUIPO DOCENTE

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN |
| Correo Electrónico | mcastrillo@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | TAMARA GARCIA VIDAL |
| Correo Electrónico | tgarcia@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | BEATRIZ MARIA RODRIGUEZ LOPEZ |
| Correo Electrónico | bmrodriguez@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA LUZ ARROYO VAZQUEZ |
| Correo Electrónico | larroyo@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA ELENA BARCENA MADERA |
| Correo Electrónico | mbarcena@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA DEL CARMEN GUARDDON ANELO |
| Correo Electrónico | anelo@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | OLGA BORIK . |
| Correo Electrónico | oborik@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |

| | |
|---|---|
| Departamento | |


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | GERMAN RUIPEREZ GARCIA |
| Correo Electrónico | gruiperez@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | IRIA DA CUNHA FANEGO (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | iriad@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA GRACIA MORENO CELEGHIN |
| Correo Electrónico | mmorenoc@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | Mª ANGELES ESCOBAR ALVAREZ |
| Correo Electrónico | maescobar@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | TIMOTHY MARTIN READ |
| Correo Electrónico | tread@lsi.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ALBERTO PEREZ GARCIA-PLAZA |
| Correo Electrónico | alberto.perez@lsi.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA |
| Correo Electrónico | jmgarrido@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ANSELMO PEÑAS PADILLA |
| Correo Electrónico | anselmo@lsi.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | NOA TALAVAN ZANON |
| Correo Electrónico | ntalavan@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JOSE JAVIER AVILA CABRERA |
| Correo Electrónico | jjavilacabrera@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | SALVATORE BARTOLOTTA |
| Correo Electrónico | sbartolotta@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | PILAR RODRIGUEZ ARANCON |
| Correo Electrónico | prodriguez@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA ANGÉLICA GIORDANO PAREDES |
| Correo Electrónico | agiordano@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JOSE CARLOS GARCIA CABRERO |
| Correo Electrónico | jcgarcia@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ELENA MARIA MARTIN MONJE |
| Correo Electrónico | emartin@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para dudas de tipo general sobre el funcionamiento de la asignatura, contacte mediante el foro del curso virtual.
Para consultas sobre el contenido del TFM y su progreso, contacte directamente con el tutor asignado.
Si necesita aclarar algo de tipo administrativo, escriba a tic@adm.uned.es o contacte de forma telefónica a los siguientes números de teléfono: 91 398 6804 /8945 /6195 /6160 en horario de 9.00 a 14.00
Para más información: https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/docentes.html
La coordinación académica de esta asignatura está a cargo de D.ª Iria da Cunha. Sus datos de contacto son los siguientes:
Horario de permanencia: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Dirección: Despacho 02. Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
Facultad de Filología. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid.
Teléfono: (+34) 91 398 78 40.
Correo electrónico: iriad@flog.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**Competencias Básicas:**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias Generales:**

CG04 - Adquirir competencias cognitivas superiores en análisis y síntesis

CG05 - Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica

CG07 - Desarrollar razonamiento crítico

CG08 - Ser capaz de tomar decisiones

CG09 - Desarrollar capacidad de comunicación y expresión escrita

CG10 - Desarrollar capacidad de comunicación y expresión oral

CG11 - Desarrollar capacidad de comunicación y expresión científica y tecnológica

CG12 - Adquirir competencias en el uso de las TIC

CG13 - Desarrollar competencias en la búsqueda, procesamiento y difusión de información y conocimiento

CG14 - Desarrollar competencias en la gestión y organización de la información y la documentación

CG15 - Desarrollar competencias en la recolección y análisis de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG19 - Desarrollar habilidades para coordinar grupos de trabajo

CG20 - Adquirir compromiso ético (por ejemplo, en la realización de trabajos sin plagios, etc.)

CG21 - Adquirir ética profesional (abarca también la ética como investigador)

**Competencias Específicas:**
CE31 - Recibir, asimilar y transmitir la producción científica sobre las lenguas
CE32 - Identificar problemas y temas de investigación sobre tecnología lingüística y evaluar su relevancia
CE33 - Relacionar el conocimiento filológico con la informática y otras áreas y disciplinas relacionadas como la didáctica, la psicología y las ciencias de la comunicación y la documentación
CE34 - Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica sobre este tema.
CE35 - Evaluar críticamente bibliografía consultada y encuadrarla en el conjunto de la investigación y su vertiente divulgativa
CE36 - Elaborar textos científicos y académicos, sobre las lenguas y su procesamiento y/o enseñanza informatizados
CE37 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y a las específicas de la materia o línea de investigación a la que se adscriba cada TFM.

## CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL TFM

Los contenidos van asociados a la materia o línea de investigación a la que se adscriba cada TFM.

## METODOLOGÍA

Desde que un alumno se matricula en la asignatura de Trabajo Fin de Máster hasta que se defiende, se distinguen tres etapas bien diferenciadas:
1) **Fase de preparación** (Administración- coordinador de la asignatura).
Para poder iniciar el TFM es preciso que envíen previamente una solicitud, que se encontrará en la página Web de Filología dedicada al Trabajo Fin de Máster https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres.html. Es muy importante seleccionar tres opciones de líneas por orden de preferencia (se puede encontrar el listado de opciones aquí: https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/estudios/tfm/lineas-tfm-y-profesorado-2023-2024.pdf , o, en su lugar, el nombre del director-tutor con el que previamente hayan acordado la tutorización, si efectivamente ha sido así. Una vez agotado el plazo, se procederá al reparto de solicitudes entre los miembros de la plantilla docente del máster por parte de la coordinación, y en el plazo anunciado se mostrará un listado con los

datos de cada trabajo y el director-tutor asignado.
Dada la ratio profesor-alumno y la necesidad de mantener el mayor equilibrio posible en ella, no puede garantizarse que se asigne a cada estudiante el director-tutor o una de las líneas de investigación solicitados, aunque se procurará.
Lea con mucha atención la información que aparece mencionada en la dirección anteriormente indicada, asegurándose de que los plazos se refieren a la convocatoria en cuestión, ya que estos se irán modificando a medida que vaya siendo necesario.
2) **Fase de desarrollo** (alumno-tutor)
Una vez asignado oficialmente el director-tutor, los estudiantes deberán iniciar la elaboración de su TFM poniéndose en contacto con el profesor asignado para la tutorización de su trabajo visitando el apartado de"Equipo docente" de esta misma guía. En caso de no localizar su nombre, póngase en contacto con la coordinación de la asignatura. Recuerde que dispone del **curso virtual** con información complementaria y asesoramiento por parte de la coordinación de la asignatura en caso de necesitarlo.
Por lo general, la redacción del TFM debe comenzar con la elaboración de una introducción, en la que se motive el trabajo y se presenten justificadamente los principales temas que se abordarán en el mismo. Esta introducción ha de ser seguida por la especificación del marco teórico que va a servir para contextualizar y sostener frente a trabajos, modelos de conceptualización y taxonomías previos, el tema objeto de la investigación. Se realizará una exposición teórica del estado de la cuestión y un análisis de los trabajos relevantes existentes hasta la fecha.
Además, se deberá plantear una o varias preguntas/objetivos/hipótesis de investigación, es decir, aquello que se pretende demostrar, o el aspecto concreto de un tema sobre el que se intenta arrojar mayor luz o aportar un conocimiento que complete en algún grado el ya existente, por específico que éste sea.
Se deberá explicar, asimismo, la metodología de investigación seguida: el marco metodológico adoptado (de forma justificada), la población del estudio o la muestra seleccionada y su contexto, los instrumentos de medición, etc. A continuación, se deberá elaborar el análisis y/o la argumentación a partir de la evidencia hallada en los datos de los resultados obtenidos, constituyendo esto el núcleo del trabajo.
El trabajo concluirá con la formulación de una serie de conclusiones que resuman de manera clara y concreta los resultados obtenidos y/o la aportación que se realiza al conocimiento existente sobre el tema objeto de la investigación, aludiéndose a las preguntas/objetivos/hipótesis expuestos al comienzo del trabajo. Al final se adjuntará la bibliografía empleada y los anexos si los hubiese.
Esta descripción se corresponde con un TFM de tipo experimental o cuasi-experimental. También es posible realizar un TFM de tipo teórico, en el que no se incluiría el capítulo metodológico ni de análisis y discusión de resultados. Podrá encontrar más información sobre la estructura y el formato que debe seguir el trabajo en el curso virtual de la asignatura.
Se recomienda encarecidamente mantener una relación estrecha con el director-tutor a lo largo del proceso de elaboración del TFM, utilizando los medios de comunicación que sea necesarios (correo electrónico de la UNED, Teléfono, Skype o Teams). No se firmará el visto

bueno de trabajos que no hayan recibido un seguimiento mínimo por el profesor asignado y una vez que haya pasado por la aplicación de detección de plagio correspondiente. Además, el pdf en el que se remite la versión final del TFM debe llevar la Declaración Jurada de Autoría debidamente firmada, manual o electrónicamente (al igual que si fuese un trabajo impreso y encuadernado).

Es muy recomendable hacer un trabajo de investigación y elaboración de TFM continuo en continuo contacto con el director-tutor. Para un óptimo seguimiento, se recomienda la realización de **3 PEC** (pruebas de evaluación continua) a lo largo del cuatrimestre (a confirmar con el director-tutor previamente):

- día 15 del primer mes del cuatrimestre: entrega de una breve sinopsis de los objetivos o preguntas de investigación con un borrador de la estructura del trabajo, expresada en un listado jerarquizado de capítulos, secciones y subsecciones (y extensión aproximada).
- día 15 del segundo mes del cuatrimestre: se sugiere la entrega del resumen del análisis de la literatura, presentación del marco teórico y enfoque metodológico desarrollado.
- día 15 del tercer mes del cuatrimestre: en el caso de los TFM experimentales, se sugiere la entrega de los resultados del experimento o intervención realizada.

La Comisión Coordinadora de este máster ha acordado proponer la fecha del 15 de julio de cada año para la última entrega del TFM al tutor con vistas a la convocatoria de septiembre , como norma general y salvo acuerdos especiales entre el tutor y su alumno. La finalidad de este acuerdo es evitar plazos demasiado ajustados para las últimas correcciones de los trabajos por parte de los tutores.

3) **Fase de defensa**

Todos los trabajos deben ser entregados 30 días antes de la defensa mediante la dirección de correo electrónico de la UNED. La defensa deberá realizarse presencialmente ante un tribunal de dos profesores relacionados con la temática del trabajo y nombrados por la subcomisión del Master. Deberá ser llevada a cabo en lengua castellana a menos que se pida expresamente llevarlo a cabo en otra lengua. Para ello tendrá que presentar un formulario específico. Los horarios serán elaborados por la Facultad en base a la normativa , tal y como se mostrarán en su página a su debido tiempo. En caso de requerirse alguna excepción, póngase en contacto con la coordinación de la asignatura.

Una vez realizada la defensa, algunos trabajos serán subidos al repositorio de la biblioteca si su autores así lo permiten.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | No hay prueba presencial |

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad: No

Descripción

La prueba presencial consiste en una presentación oral del trabajo delante de un tribunal compuesto por dos miembros, presidente y secretario.

**La defensa se llevará a cabo de manera telemática.**

**Se recomienda revisar la web de la Facultad de Filología para obtener más información al respecto:**

**https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres.html**

**Fecha aproximada de entrega: Se recomienda revisar la web de la Facultad de Filología para obtener más información sobre defensas y plazos:**

**https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres.html**

**Comentarios y observaciones**

Criterios de evaluación

Se aplicará la rúbrica institucional para este tipo de pruebas, y cada miembro del tribunal realizará su valoración independientemente, consensuándose posteriormente las valoraciones otorgadas a los distintos criterios (disponibles en el curso virtual).

**El plagio está gravemente penalizado en la UNED.**

**Además de incluir una declaración jurada de autoría en cada trabajo, esta institución cuenta con una aplicación informática que detecta automáticamente cualquier tipo de plagio.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 100% de la calificación se basa en el valor académico del trabajo y su presentación oral.

Fecha aproximada de entrega: 11/06/2021

Comentarios y observaciones

Se recomienda revisar la web de la Facultad de Filología para obtener más información sobre defensas y plazos:

**https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres.html**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se calcula a partir del documento escrito del trabajo fin de máster y su presentación oral ante el tribunal, incluyendo el debate académico posterior que establezcan los miembros del tribunal.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A proponer por cada línea de investigación y tema a discreción del director-tutor.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788491163763
Título:EL TRABAJO DE FIN DE GRADO Y DE MÁSTER REDACCIÓN, DEFENSA Y PUBLICACIÓN (ePUB)
Autor/es:Iria Da Cunha ;
Editorial:Barcelona: Editorial UOC.

A proponer por cada línea de investigación y tema a discreción del director-tutor.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo a la elaboración del TFM son:
- **Curso virtual**, en el cual se encuentran los documentos e impresos necesarios para la realización del trabajo o enlaces a los mismos.
- **Bibliografía** complementaria indicada en cada caso.

Durante el curso se oganizará al menos un seminario en la UNED en el que se presentará este tema y al que se podrá asistir tanto presencial como virtualmente. Algunas de las grabaciones cuyo visionado puede ser de interés son las siguientes (téngase en cuenta que algún detalle puede que se vaya modificando con el tiempo):

Dr. José Avila Cabrera, Facultad de Filología, UNED, https://canal.uned.es/mmobj/index/id/21119

Dra. María Jordano, Facultad de Filología, UNED, https://canal.uned.es/mmobj/index/id/17898

Dr. José Carlos García Cabrero, Facultad de Filología, UNED, https://canal.uned.es/mmobj/index/id/53689

"El Trabajo de Fin de Grado y de Máster: redacción, defensa y publicación", Dra. Iria da Cunha, Facultad de Filología de la UNED, https://canal.uned.es/mmobj/index/id/51161
"¿Cómo escribir un buen trabajo académico en español?", Dra. Pilar de Vega Martínez, Facultad de Filología de la UNED, https://canal.uned.es/mmobj/index/id/46279
"Recursos bibliográficos y electrónicos de la biblioteca para los estudiantes de Filología", D. Ramiro Lozano Morant y D.ª Elodia Hernández Urízar, expertos en el tema en la Biblioteca Central de la UNED, https://canal.uned.es/mmobj/index/id/46277
Vídeo informativo sobre los recursos que la biblioteca de la UNED pone a disposición de los estudiantes: https://canal.uned.es/mmobj/index/id/15104
Repositorio: https://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:master-Filologia-TICETL
En efecto, la UNED cuenta con una gran fuente de recursos electrónicos que se pueden consultar desde casa. No duden en pedir información a la Biblioteca Central para su óptima utilización.

>>IRIA DA CUNHA (UNED): "El Trabajo de Fin de Grado y de Máster: redacción, defensa y publicación"
https://canal.uned.es/mmobj/index/id/51161
>>HILLARY GLASMAN-DEAL (Imperial College London): "La escritura académica en inglés para la redacción del Trabajo Fin de Grado/ Academic English for successful essay writing in English Studies"
https://canal.uned.es/mmobj/index/id/46275 [contraseña: academic]
>>"¿Cómo escribir un buen trabajo académico en español?", de la Dra. Pilar de Vega Martínez, profesora titular de Lengua Española, UNED. ( https://canal.uned.es/mmobj/index/id/46279 )
>>"Recursos bibliográficos y electrónicos de la biblioteca para los estudiantes de Filología", de Ramiro Lozano Morant, representante de la biblioteca (UNED), y Elodia Hernández Urízar, bibliotecaria (UNED)(https://canal.uned.es/mmobj/index/id/46277)
También les recomendamos el vídeo informativo sobre los recursos que la biblioteca de la UNED pone a disposición de los estudiantes:
https://canal.uned.es/mmobj/index/id/15104

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.